



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO EL VERGER

11407 EDICTO RELACION PROVISIONAL ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONVOCATORIA DOS PLAZAS AGENTE DE LA POLICIA LOCAL

ANUNCIO

SUMARIO

Resolución de Alcaldía n.º 2019-442, de fecha 22/10/2019, del Ayuntamiento de el Verger por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal funcionario para cubrir dos plazas de Agente de Policía Local, vacantes en la plantilla municipal.

TEXTO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2019-442, de fecha 22/10/2019, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal funcionario para cubrir dos plazas de Agente de Policía Local, vacantes en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS (por orden alfabético):

CIF	Nombre
****338M	CARNEROS RODRIGUEZ, SANDRO JESUS
****676W	GONZALEZ PERICAS, JAVIER
****747B	LOPEZ LLEDO, DANIEL
****534X	MUT CAMARASA, JUAN BAUTISTA
****641E	ORTEGA BLANES, BORJA
****755H	PUIG COSTA, ANDREU
****524P	SENDRA GISBERT, HELENA
****065X	TORRES JORRO, JUAN CARLOS



RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

CIF	Nombre	Motivo exclusión
*****722P	SFAMURRI BALAGUER, DAVID	No pago tasas

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, en relación con el artículo 20 del Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro	Identidad
Presidente	MIGUEL GARCIA OLIVARES, Oficial Jefe P.L. el Verger
Suplente	FRANCISCO MORELL CHOFRE, Inspector Jefe P.L. Pedreguer
Vocal	ANTONIO GALIANO VICIANO, Oficial P.L. Ondara
Suplente	JUAN FRANCISCO PERELLO FERRER, Inspector P.L. Pego
Vocal	JOSE VICENTE OJEDA PEREZ, Oficial P.L. Denia
Suplente	PEDRO JAVIER BURRUECO GALLARDO, oficial P.L. La Nucía
Vocal	JONATHAN MUÑOZ PEÑALVER, Oficial P.L. Gata de Gorgos
Suplente	CIRIACO RODRIGUEZ COLLADO, Agente P.L. el Verger
Secretario	ANTONIO PERELLÓ RODRIGUEZ
Suplente	ANTONIO J. ESTURILLO PERAGALO

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://elverger.sedelectronica.es>].

El Alcalde, Joaquín Coll Moll

El Verger, 24 de octubre de 2019